Año VIII   Viérnss 20 de Diciembre de 1878.   Núm. 1489

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

REVISTA QUINCENAL DE MADRID.

SUMARIO.—Invento de nutricion.—La quitapesos-planos y mapas.—Reformas.--Un nuevo asilo.--El mutilado.—La Puerta del Sol.--Gloria á los muertos.--El conflicto de los husares.--El paraiso perdido.--Felices pascuas

¡Pobres madrileños! destinados á morir de un atracon de perro envenenado, administrado en un trozo de jamon!

Digo esto, por que ya sabrán VV. que se han descubierto en las afueras de la regia villa, corrales de cerdos á los que se alimentaba con carnes muertas de perros, gatos, asnos, caballos etc.

De seguro que diria entre sí el ganadero; «Bendita sea la estrignina del Municipio que me facilita el alimento de mi piara.»

Descubierta la fechoría perruna, ha sido multado el propietario de los cerdos, (con perdon de VV. debia haber dicho) en mil reales, y los carnívoros animalitos puestos á pupilo en un local de observacion.

Yo hubiera hecho otra cosa.

Dada muerte á un cerdo, se lo hiciera tragar enterito al ganadero, hasta las pezuñas, para probar en él mismo el resultado de su maravilloso invento.

Me temo que el cerdo, el animal sin desperdicios como se dice, vá á quedar en baja, pues con todo esto y con el temor á la venenosa *trichina*, todos los estómagos van á preferir las patatas al jamon.

Un sucedido.

Dice Cervantes:

Suelen las fuerzas de amor
sacar de quicio las almas,
tomando por instrumento
la ociosidad descuidada.

Ella era hermosa como la ilusion de un poeta que por primera vez se dirije á Madrid, llevando en el bolsillo un drama inédito.

Y el la amó con todo el fuego de la pasion. El convirtió en oro y letras sobre el banco de........ gran parte de su fortuna y se la entregó á X. para huir con ella, abandonando su santa esposa y sus inocentes hijos.

Y el lunes 9 del actual, destinado para la misteriosa fuga, ella escapó con un segundo llevándose consigo la fortuna del primero, y dejándole en cambio una carta de infinito amor.

Quiera Dios que el desplumado primo comprenda, que no hay amor mas puro y verdadero que el amor de la familia y consuélese cantando esta copla del Dr. Perez de Montalvan

Es mi Mariquita
quita pesares,
Digo, quita pesos
de á ocho reales.

En breve se vá á publicar el plano topográfico de Madrid en la escala de 1|5.000 reduccion del ya publicado en la de 1|2.000.

Este plano. como todo lo que publica el Instituto geográfico, es de lo mejor que se ejecuta en el mundo en este género de trabajos.

Basta decir, que entre otros detalles, contiene el perimetro de las manzanas y las casas con su parte cubierta y descubierta, la planta baja completa de los edificios notables, aceras, faroles, bocas de riego, árboles y las curvas de nivel de metro en metro, las cuales precisan el relieve del terreno y sus cotas dán las alturas sobre el nivel del mar. Esta nivelacion de precision, parte de los Mareógrafos de Alicante y Santander que dán el promedio de las mareas.

Tambien se ván á repartir por el mismo Centro científico, seis hojas mas del Mapa topográfico de España en la escala de 1|50.000 grabados al cromo, que en la última Exposicion de Paris han sido la admiracion del mundo y por las cuales ha obtenido este Centro técnico un gran premio de honor.

Estas hojas contienen todos los accidentes topográficos del terreno, con las masas de cultivo y las curvas de nivel de 10 en 10 metros, y son reduccion de las planimetrias levantadas en el campo en la escala de 1|25.000, las que dán la verdadera superficie del territorio y constituyen el avance catastral.

No nos proponemos hacer una revista científica; pero si diremos de paso, que el dia que se terminen estos trabajos en España, ganará mucho la provincia de Gerona que apenas tiene ocultacion de riqueza mientras en otras, en que se han terminado las operaciones que nos ocupan, ha resultado una ocultacion verdaderamente lamentable. Ejemplo al canto: Córdoba representa en el amillaramiento una superficie de 901223 hectáreas, y tiene, segun los planos, 1.372,662. Ocultacion—471.439 hectáreas. Sevilla amillaramiento—945.794 hectáreas. Planos—1.406,250 Ocultacion—460.456 hectáreas. Esto en cuanto á la cantidad, que en cuanto á la calidad........ puntos suspensivos.

Para muestra basta un boton.

Se están haciendo reparos al Tribunal de Cuentas, edificio construido, como quien dice, antes de ayer. La antigua calle de la Caza, en donde se hundió una casa que dió la muerte á dos trabajadores é hirió á un tercero, se convierte en una plaza rectangular, lindante con la calle Mayor. En el ministerio de Ultramar, antes cárcel de Villa, se levanta una bellísima torre que, formando pareja con la que existe en el otro extremo, convierte este antiguo edeficio en uno de los mas bellos que existen en Madrid.

En breve vá á terminar el nuevo depósito de aguas que se construye en la Pradera de guardias, tangente á la carretera de Francia. Su emplazamiento figura un rectángulo que mide en el 140 metros de base por 210 de altura, y por consiguiente una superficie de 2 hectáreas y 94 áreas. El antiguo tiene 97 áreas, siendo por tanto, una tercera parte del moderno.

Por el Municipio de esta Corte se vá á instituir un nuevo asilo de mendigos en uno de los pueblos inmediatos á Madrid, porque los de San Bernardino y el Pardo no son bastante capaces para contener el progresivo aumento de la clase.

Termómetro de la riqueza nacional: seis bajo cero. Y tendremos una nueva rifa para el asilo, los asilados y los asilantes.

En la calle de S. Marcos, un quidam apostó que por 30 rs. se dejaba cortar una oreja, y efectivamente; la oreja le fué cortada.

Eh aquí un mozo *cruo* que por poco mas se dejaría ahorcar.

Van siendo menos frecuentes los choques, descarrilamientos, gritos y paradas que siguieron á la inauguracion de los tramvías del Norte de esta villa, por mas que todavia descarrilan muchas veces al desembocar en la Puerta del Sol. Esto será inevitable. Baste decir que la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera, se encuentra á los 651 metros de altura sobre el nivel del mar y la Red de S. Luis á los 662; de modo que en 200 metros longitudinales, hay un desnivel de 11 y como á la desembocadura en la Puerta del Sol describen los rails dos curvas de pequeño radio, con facilidad las ruedas del vehiculo en su rapidez descendente abandonarán la via-férrea

La Puerta del Sol apesar de ser una plaza tan estensa, se ha quedado ya pequeña para el movimiento de carruajes. Con frecuencia corren por ella siete tramvias, treinta coches, carros de trasportes y escuso decir á VV. que necesitaran los cien ojos de Argos los que tienen que atrovesarla á pié, que son la inmensa mayoria.

Millares de personas asistieron al entierro del Sr. Rivero.

Sus restos descansan cerca de los del inmortal Quintana.

Gloria á los muertos.

Se estrenó en La Comedia la obra «Con la música á otra parte,» en la que Mario salió vestido de Husar. Parece ser que el diálogo hacia alguna inocente alusion á los Húsares, y estos hubieron de querellarse y considerar el asunto como «casus belli.»

Reconocida la beligerancia de ambas partes, hubo el Capitan general de dirigirse al Empresario del Teatro y la paz quedó restablecida bajo la base, de que el actor vistiese un uniforme multicoloro y se retiráran algunas frases de la obra.

Los húsares ganaron esta batalla con menos estrépito que D. Quijote ante el retablo de maese Pedro.

«El Paraiso de Milton» es la única obra algo notable estrenada en esta quincena, original de los Sres. Echevarría y Santibañez y representada en el Teatro Español.

Asunto: lo que parece ser de moda. El adulterio llevado á las tablas.

Lamentamos que nuestros poetas prodiguen este asunto, pues aun cuando aparezca castigado el vicio, no es conveniente exhibir tanto esta asquerosa llega de nuestra sociedad, y menos aplicada á la vida de un hombre como Juan Milton, gloria de la humanidad.

La obra es mediana en cuanto al pensamiento, ya algo gastado, pero hermosa en cuanto á la versificacion. Podria aplicársele este epigrama;

Vieja ataviada y jovial
¿á quien parece, Clementa?
á la aurora boreal
que reluce y no calienta.

Y no cansando mas, que pasen VV. felices páscuas y se coman alegremente el pavo de Navidad.

Muzil-Venaces.

EL AMIANTO EN LA EXPOSICION DE PARIS.

El amianto, conocido desde tiempos remotos, sólo se ha aplicado industrialmente desde hace algunos años, y especialmente desde que se han descubierto riquísimas minas del mismo.

Es una sustancia fibrosa, incombustible, untuosa y suave al tacto, se ha tardado poco en reconocerse las utilidades que de ella podian sacarse en una multitud de casos. Hemos visto en una caldera tubular, expuesta en la clase 54 amianto empleado en enchufar los tubos sobre las placas tubulares; suministrado una jantura que no resume que es perfectamente incombustible, y que permite una fácil extraccion de estos tubos, aun en el caso de que sufran torsion ó se cubran de incrustaciones.

No obstante la aplicacion mas importante de esta sustancia, es hoy dia la que tiene lugar en los *prensa-estopas* y en las suturas contra los escapes de vapor.

Todos los ingenieros mecánicos dedicados al estudio de las máquinas de vapor, saben bien el papel importante que juegan las guarniciones, ya alrededor de los émbolos, ya alrededor de los vástagos.

Que una máquina, por perfecta que sea, tenga sus guarniciones colocadas en malas condiciones, y el rendimiento disminuye en una proporcion sensible, á causa de los escapes, ó tambien porque haya un exceso de compresion, que da lugar á frotamientos enormes, sin mencionar el desgaste y la estriacion del vástago ó del cilindro.

La dificultad de obtener buenas guarniciones aumenta diariamente á medida que la industria emplea el vapor á presiones mas elevadas, y que el servicio que se pide á los motores es más activo. La simple guar-

nicion de cáñamo, que arde y se usa rápidamente á una temperatura no muy elevada, no basta. Los ensayos hechos con la guarnicion llamada *americana*, hecha de algodon trenzado y talco, no han tenido éxito, como tampoco la guarnicion *Tuch*, formada con una tela impregnada de goma elástica. Numerosas guarniciones metálicas, mas ingeniosas unas que otras, se han aplicado especialmente en las locomotoras, pero sin que se hayan vulgarizado mucho.

Por el contrario las guarniciones de amianto han dado escelentes resultados. Se les forma con anillos de cuerda trenzada desde 12 hasta 50 milímetros de diámetro y mas.

El Sr. Siante, ingeniero civil de París, se ha encargado de vulgarizar en Francia los productos de amianto expuestos por la casa Lefage, de Turin. Estos productos han figurado tanto al estado de trenzas, como el de carton de amianto, perfectamente incombustible, y á propósito para las junturas de vapor á cualquier presion. La duracion de estas junturas es considerable, lo que les hace muy económicas.

Fácilmente se reconoce el carton de amianto puro de los compuestos de talco ú otras sustancias, sometiéndoles á un fuego violento. Solo el amianto resiste.

Esta sustancia es igualmente un mal conductor del calor. Reducida á polvo, y mezclada con otras sustancias, forma una pasta plástica que se aplica, como todos los calorífugos, sobre los cuerpos en que se trata de impedir el enfriamiento. Una capa de un centímetro de espesor basta para impedir toda radiacion sensible de calor.

(Cronique industrielle).

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 16 diciembre de 1878.

Los ministeriales desmentian la noticia de que el teniente general Sr. D. Luis Prendergast vaya á ser nombrado gobernador superior de la isla de Cuba en relevo del Sr. D. Arsenio Martinez Campos, de quien se dice llegará á la península en la primera decena del año inmediato para formar un gabinete nuevo con los hombres de la misma situacion que hoy dirige los destinos del pais.

Los íntimos amigos del afortunado militar, con referencia á cartas muy autorizadas, aseguran que al general Martinez Campos le queda aun mucho que hacer en aquella Antilla, y no la abandonará hasta haber coronado su obra de reorganizacion administrativa y regularizado el ejercicio de las concesiones liberales otorgadas á aquella apartada provincia, y por que, ademas, cuanto hay allí de importancia en la banca, en el Comercio, en la industria y en las corporaciones todas, han manifestado grande empeño una y mil veces en que el pacificador de la misma cuya influencia moral es allí grande, no abandone el importante cargo que con tanto acierto desempeña y muy á satisfaccion de todos aquellos habitantes, y por que, dadas las circunstancias por que atraviesa dicho territorio, hoy por hoy consideran necesario la conservacion de la repetida superior autoridad.

Que todo lo espresado le consta á ciencia cierta al gobierno, el cual, por mucho que desee el eficaz concurso del Sr. Martinez Campos en otro y mas alto puesto en la península, no quiere privarse de los grandes y patrióticos servicios que viene prestando á la causa nacional allende los mares.

Y por último, añaden los aludidos amigos á que hago referencia, que les consta de una manera indubitable, que el repetido militar no ha pensado jamás, ni piensa lanzarse á la vida política ni afiliarse á ningun partido sino en conservar en toda su pureza el carácter de soldado, sin mas bandera que la ordenanza y sin mas aspiracion que servir á su pais y á la dinastía reinante las cuales ha jurado defender y las defenderá con su espada hasta donde pueda y es y será el centinela avanzado del uno y de la otra.

Y que por tanto, cuanto se diga de que el espresado general vá á formar con los conservadores ó con otros ministerio, debe considerarse como una invencion sin fundamento de verdad.

Aquí tiene V. imparcialmente relatado lo que se ha dicho en el dia de hoy por personas dignas de crédito, á propósito del cambio de gabinete que con marcadísima impaciencia se espera por los presuntos sucesores.

Por los pasillos del Congreso se ha dicho, que el gobierno ha visto con disgusto que el brigadier del ejército D. Torcuato Mendiri se haya permitido publicar un escrito esencialmente político, á pesar de las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

Con tal motivo, decíase tambien que no sería difícil la adopcion de una medida recordatoria de ciertas prescripciones legales.

Repito lo que he oido sin afirmar ni rectificar, por que no tengo la evidencia.

El capitan general de los ejércitos Sr. D. Juan Zabala, fué anoche visitado por dos prohombres del grupo centralista.

Como es natural, se ha dado alguna importancia á esta que duró mas de dos horas, y en ella parece se trató de política del porvenir. La circunstancia de que aquel señor habia sido visitado tambien unas cuantas horas antes por el ministro de la Guerra segun anunció el periódico ministerial «El Diario Español» en su último número, ha venido á dar mucho mayor interés á la visita de aquellos dos prohombres, y á la cual se dá una significacion que está dando lugar á mil cálculos y conjeturas, y cuya exactitud no puedo apreciar.

A última hora, paseando por el vestíbulo del Congreso dos renombrados políticos, decia el uno al otro con referencia á cierto personaje titulo de Castilla con grandeza de primera clase; que en cierta y elevada region en donde los hombres de partido tienen fija su vista, y en donde hasta aquí se ha notado un profundo silencio respecto á las grandes cuestiones que se agitan, empezó anoche á hablarse de éstas en términos generales, y que á juzgar por ciertas frases que se pronunciaron, la solucion parece estar acordada; y aunque fijamente no precisaron en que sentido, se cree que la solucion por mi tantas veces anunciada, es la que ofrece mas probabilidades; añadiéndose, que antes del quince de Enero será un hecho público.

No pude oir mas por que la conversacion se cortó con la llegada de un tercero al sitio que dejo espresado.

Procuraré adquirir mas pormenores y se los comunicaré en el acto.

El corresponsal.

Madrid 17 diciembre de 1878.

Muy Sr. mio amigo:

Esta mañana se han remitido al Senado los proyectos de ley aprobados ayer por la cámara popular.

Es tal la actividad que se nota en el, que seguramente para el sábado habrá dejado despachados los asuntos que el gobierno se ha propuesto sean leyes antes de Navidad, y no creo aventurada la especie de que del lunes al martes queden suspendidas las sesiones bajo la fórmula de «se avisará á domicilio.»

Pero segun version autorizada, en el Consejo de ministros que pasado

REVISTA DE MODAS.

París 8 de Diciembre de 1878.

La moda preocupa en la actualidad los ánimos más que de costumbre; nunca se ha hablado tanto de modas. Unos suponen que toma sus modelos del Directorio; otros, que se inspira en los tiempos de Luis XV y de la Regencia, y precisamente en el momento en que se asegura que vamos á volver al estilo bizantino, al Renacimiento y á la época de Francisco I.

La verdad que se desprende de apreciaciones tan diversas es que todo el mundo tiene razon...... hasta cierto punto. La moda, complaciente en extremo, deja al gusto individual libertad completa para que busque sus inspiraciones donde mejor le plazca. Por eso estamos viendo hoy, en una confusion que no carece de originalidad, el frac ó casaca *Directorio*, con sus anchas solapas de *Increible*; el chaleco Luis XV, con su chorrera de encaje, acompañado de la casaca de *Mercurio galante*, y por último, el vestido con canastos, tan imponente en su majestad y que no ha dicho aún su última palabra; es decir, que lucha por imponerse, habiéndolo logrado ya en cierta esfera, ó sea en los trajes de *soireé* y de recepciones de grande etiqueta. Tal es en resúmen el cuadro fidedigno de la etiqueta actual.

Si á esto añadimos una fuerte dósis de relumbron, mis lectores convendrán conmigo en que las críticas de que hablaba al principio de esta crónica se hallan plenamente justificadas.

En vano afirma un proverbio «que no es oro todo lo que reluce.» Las señoras se dejan arrastrar por la manía de lo brillante y luchan á porfía en tan resbaladizo terreno, llevando peinetas doradas en los cabellos, hebillas de plata en los zapatos, joyas y cuentas de várias clases. En los escaparates de los almacenes de modas ostentase vestidos cubiertos de cuentas, y abrigos cuajados de bordados riquísimos, cuya vivacidad de colores hiere fuertemente la vista. No hay que olvidar tampoco las telas entremezcladas con hilos metálicos, ni los encajes laminados de oro ó de plata.

De todo lo cual resulta que hay que poseer en el dia una abundante dósis de buen sentido para no dejarse arrastrar por esta corriente seductora, y para conservar el equilibrio moral, en medio de tal desbordamiento de elegancia.

Es probable que se llevarán por espacio de mucho tiempo aún estos bordados llamativos, si hemos de considerar las vastas provisiones que de ellos están haciendo nuestros almacenes. A decir verdad, hay algunos bordados que son encantadores y valen la pena de fijar nuestra atencion: los hay sobre raso blanco, que son muy á propósito para trajes de desposada; azules, para doncella de honor; de color de rosa, para la ceremonia de los dichos, de color lila, que sientan bien á una viuda jóven; encarnados, para una señora jóven y bonita, y negros, para todo el mundo.

La felpa debe contarse con la nútria y la pluma fina, entre los elementos que hacen que un traje de invierno sea á la vez elegante y confortable. Empléanse una y otra de estas telas ó pieles en forma de peto chaleco, cuello, solapas, carteras y franjas. Citaré, en este género, un precioso traje, cuya tela es un paño de color de pasa de Corinto. Falda sin cola guarnecida por delante con tres bieses de felpa, del mismo color del paño, y terminada por detrás cae una túnica, cuyos bordes van cubiertos de una tira de felpa, y cuya túnica se recoge ligeramente con dos tiras de felpa. El corpiño, en forma de chaqueton, se abre sobre un chaleco de felpa; el cuello, las solapas y las carteras de las mangas y de los bolsillos son de la misma tela del chaleco. Los botones del traje son esmaltados y de una forma muy bonita.

Hay que advertir que la felpa que se usa este año no se parece en nada á la antigua tela de este nombre, ordinaria y de aspecto desagradable: la que ahora se fabrica parece, mas bien que un tejido, finísima piel.

El boton diamante es una novedad que hace un efecto maravilloso en los trajes de *soirée*: se compone de varias pedrecitas de cristal del Rhin, talladas como un diamante y engastadas del mismo modo. Hay botones de varios tamaños, que contienen, por consiguiente, más ó menos piedras; pero el efecto, á la luz artificial, es en todo caso sorprendente.

Con el frio que nos invade, y la necesidad, á veces absoluta, de permanecer en casa al amor de la lumbre, segun decian nuestras abuelas, nada es tan oportuno como hablar de batas y trajes de interior. Desde este punto de vista, dos ideas, ambas excelentes, se ofrecen á nosotras. La primera se resume en una larguísima *visita*, hecha de franela encarnada (*algarroba*). La parte inferior vá doblada y forrada de seda azul celeste, todo ello perfumado con polvos de iris, como un verdadero saquito de olor. El forro se vuelve hácia afuera en todos los contornos de la prenda, y constituye su adorno. Unos cordones gruesos de seda azul sirven para abrochar la *visita*. Las mangas van adornadas del mismo modo.

La segunda bata tiene sencillamente el córte de un vestido princesa, y se la hace de cachemir de la India, de un azul pálido. El forro, que es todo de piel de conejo blanco, forma la cenefa. Unas correas anchas, ribeteadas de la misma piel, cierran la bata á toda su altura. Los botones, bastante gruesos son blancos. Este modelo, lo mismo que el precedente, se lleva sin cinturon.

Otra noticia relacionada con el frio, y que no carece de importancia para la mayoría de mis lectoras: los confortantes de lana, hechos al crochet tunecino, se llevan mucho sobre el guante de cabritilla, para calle, por supuesto.

Dos palabras acerca del peinado, para terminar. Continúa llevándose el cabello bastante bajo, con muchas cocas y bucles lisos, ligeros y aplastados. El mismo carácter se observa en el arreglo de detrás. Una trenza forma á menudo el óvalo. La frente sigue aún cubierta por el *bandó* breton. Llámanse así unas ondulaciones naturales y cortas, que se aplican sobre la frente sin indicacion de raya. Una redecilla casi invisible, hecha con cabellos, cuyo color se escoge igual al natural, se pone sobre la cabeza, para sujetar el *bandó* de manera que los cabellos de éste no puedan levantarse: no hay que decir que estos *bandós* bretones son generalmente postizos.

V. DE CASTELFIDO.

(De la Moda Elegante.)

mañana jueves presidirá S. M., se tratará y resolverá este incidente en el sentido de que la suspension se haga por medio de decreto que será leido en las cámaras el dia 23 del actual por el presidente del Consejo Sr. Cánovas, y allá para Enero, verá la luz pública el de disolucion de las presentes córtes que se dá como acordada.

Intimos amigos del ministerio, no vacilan en anunciar sus temores de que la tan cacareada modificacion parcial del gabinete en virtud de la cual se daria la cartera de Gracia y Justicia al Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallal, no se plantee ya por consecuencia de ciertas noticias que ya conoce V. y que hoy tomaban un carácter de conformacion que los mas impresionables las consideraban como juramentales.

Los conovistas intransigentes, califican de exagerados los indicados rumores, y añaden que si los presuntos herederos se fian mucho de ellos, pueden tener un nuevo y cruel desengaño que les haga escépticos para toda su vida.

Se fundan para decir esto, en que el talento sin rival del primer consejero de la corona es tan fecundo en recursos poderosos, que basta que se proponga retener en sus manos las riendas del poder para conseguirlo, contando como cuenta con la confianza del monarca y de la mayoria de los cuerpos colegisladores y que, si llega á ir, lo cual es muy problemático, será por que considere, que de este modo presta un servicio mas á su pais, no por la causa que alegan sus adversarios.

De semejantes predicciones se reian constitucionales y contestaban, que la esperiencia y amor á las instituciones que nos rigen, si son llamados al Poder, les suministrará todos los medios necesarios para hermanar perfectamente el órden con la libertad bien entendida, rechazando toda clase de modificaciones, haciendo que la ley no sea letra muerta, y que sus preceptos sean cumplidos por todos con la mas severa escrupulosidad procurando hacer poca política y mucha administracion que es lo que precisamente se necesita para remediar los grandes males que afligen á las clases productoras.

Que con este plan que será ejecutado con la mayor equidad, se proponen conseguir el afianzamiento de la dinastia reinante y la prosperidad de la nacion si se les dá el tiempo que ha de menester para estirpar la inmoralidad administrativa qué se deja sentir y que tan inmensos daños ha causado.

Aqui tiene V. condensado lo que se habla en los círculos políticos, á propósito de la noticia que le comuniqué al final en mi carta de ayer, que hoy es la que llama la atencion de los hombres de todos los partidos.

Las noticias recibidas hoy de Tanger son tranquilizadoras respecto al estado sanitario, pues en aquella poblacion y en otras inmediatas, el cólera habia descendido notablemente y hace tres dias que no se habia presentado caso alguno.

Lo mas terrible que allí se siente es el hambre, la miseria que por las proporciones grandes que ha tomado y por la carencia de recursos no se puede aplacar, y el número de víctimas es cada dia mayor.

El corresponsal.

Gacetilla General.

En un suelto de esta misma seccion de nuestro número anterior, deciamos, tomándolo de un telégrama de Paris publicado en un periódico de Barcelona, que el Gobierno francés, en vista de que las autoridades españolas exijen pasaporte á los súbditos de aquella nacion que vienen á España, habia resuelto sujetar á igual formalidad á los Españoles que viajen á la vecina república.

Como en esta noticia que hemos visto publicada tambien en algun diario francés, parece que se quiere hacer declinar la responsabilidad de la medida de que se trata, en el supuesto de que realmente se hubiera dictado por el Gobierno español la que se le atribuye, sobre esto hemos procurado averiguar lo que hubiera de verídico en el hecho, y con datos perfectamente exactos, podemos y debemos hoy asegurar, que desde que por Real órden de 10 de Junio último quedaron suprimidos los pasaportes para viajar al estranjero, nuestras autoridades no han exigido ni podian exigir el citado documento á los súbditos de otras naciones, y por lo tanto á los franceses que vienen á la nuestra.

Lo que hay de cierto es, que apesar de dicha disposicion muy escrupulosamente observada por parte de nuestras autoridades, las francesas, de acuerdo con los agentes consulares de la misma nacion, vienen exigiendo á los españoles que van á la citada república, que lleven refrendados por sus cónsules las cédulas personales, formalidad que por la molestia de ir á cumplirla y por los derechos que cuesta, viene á hacer ilusorio el beneficio de la supresion de pasaporte; y como quiera que no exigiendo nuestras autoridades los mismos requisitos á los súbditos franceses, nuestros nacionales resultaban en una condicion de injusta é insostenible diferencia respecto de aquellos, de aquí el que, solo por una atendible razon de reciprocidad, haya dispuesto el Gobierno español que se exija á los franceses, no el pasaporte, sinó pura y simplemente y hasta que se terminen las negociaciones incoadas sobre el particular, el refrendo por nuestros Cónsules de los documentos de seguridad con que los mismos viajen.

—El 15 del actual apareció en el término municipal de Rosas, sitio denominado *Costa de Vilavella*, el cadáver de un hombre el cual no ha podido identificarse por no encontrarle documento alguno que indicára su nombre y apellido.

Avisada la autoridad competente por la guardia civil del puerto de Rosas, se personó en el sitio indicado procediendo á la formacion de las oportunas diligencias.

Parece que los facultativos han declarado que la muerte del mencionado individuo ha sido natural.

—No es posible por lo visto, el que nos hagamos entender por el apreciable colega Figuerense el «Eco Ampurdanés,» sin duda por falta de concepto en nuestros escritos.

Desea el colega igualar un remitido anónimo del cual no se hace solidaria la Redaccion de un periódico, con los escritos que publica un periódico como «El Eco de Figueras», y la razon que opone á lo por nosotros dicho, es la de que, apesar de estar legalmente autorizado su contrincante en la localidad, le consta que el propietario director de «*El Eco de Figueras*» no escribe.

No sabemos de donde saca el ilustrado compañero la necesidad de que el público sepa quienes son los Redactores de un periódico, y mucho ménos el que los propietarios y directores vengan obligados á escribir cuanto publican aquellos. Esino sucede en ninguna parte, y la prueba es que, generalmente hablando, el personal de las Redacciones de la mayoria de todos los periódicos es desconocido; porque siendo la publicacion una personalidad jurídica digámoslo asi, una entidad responsable ante la ley y por la ley, la entidad periódico es la que se hace solidaria de cuanto en sus columnas aparece como de redaccion, siendo el director en primer termino el que responde como representante genuino de esa entidad.

Respecto á que el propietario de «El Eco de Figueras» escriba ó no escriba, debemos contestar que es muy comun el que tal suceda, pues todos sabemos, por ejemplo, que los señores Santana y Gaset y Artime son propietarios respectivamente de «La Correspondencia» y «del Imparcial,» y público es que dichos señores no redactan como tambien sabemos todos que en redacciones determinadas el director dirije, y muy rara vez publica trabajos propios.

No creemos, pues, que el «Eco Ampurdanés» este en lo cierto si cree lo que dice, y por tanto nosotros nos ratificamos en lo que ya llevamos expuesto hasta la fecha.

—El conocido comerciante de esta capital Sr. Colodon, acaba de recibir un variado surtido de géneros de primera calidad y de última moda, los cuales ha decidido vender á precios módicos y al alcanze de todas las fortunas. Segun un prospecto que ha llegado á nuestras manos las corbatas chelinas, pañuelos, garibaldinas, manguitos, tijeras y demás artículos, figuran tasados á precios baratísimos, así como toda clase de juguetes para niños de los cuales ha abierto una gran liquidacion.

Como las fiestas de Navidad se acercan, los papás, maridos y enamorados tienen en la tienda del señor Colodon un buen surtido en donde proveerse de objetos para hacer regalos.

—Nuestro dignísimo gobernador militar general Fajardo, acaba de esperimentar la sensible pérdida de un hermano que residia en Valencia.

Deseamos á tan respetable señor la resignacion que estos casos exijen y le damos el mas cumplido pésame.

—Hace cuatro dias, al ir un vecino de S. Miguel de Fluviá á sacar agua de un pozo enclavado en una posesion de su propiedad, vió con sorpresa que sobre las aguas flotaba el cadáver de un hombre.

Segun quien nos comunica la noticia, dicho propietario participó el suceso á la Guardia civil y ésta á su vez al Juzgado municipal, el cual, personado en el sitio de referencia, procedió á la extraccion del cadáver el cual no pudo identificarse por carecer de cédula personal ni documento alguno que espresára su nombre, naturaleza ni domicilio.

No se sabe si la caida al pozo es debida á una pura desgracia casual ó una fatal determinacion de la víctima.

—El domingo último, el Ilustrísimo Sr. Obispo pasó á visitar la casa que acaban de establecer en esta ciudad las Hermanitas de los Pobres, recorriendo todas las salas destinadas para los pobres acojidos, á los que dirigió palabras de consuelo asi como á las hermanas, ensalzando la abnegacion de que tantas pruebas vienen dando, consolando al desvalido y afligido. Su Ilmo. salió muy complacido autorizándolas para que la capilla establecida en dicha casa sea bendecida para la celebracion de la misa.

A propósito de las hermanitas de los Pobres; parece son algunos los hombres y mujeres que se albergan ya en aquel establecimiento benéfico

—La ejecucion de la ópera el *Barbero de Sevilla* que tuvo lugar en nuestro teatro la noche del martes último, fué bastante desgraciada, saliendo el público, como es natural, muy descontento.

No nos esplicamos la causa que hace que al repetirse una obra, desmerezca la ejecucion cuando debiera suceder lo contrario.

—Los ajentes de órden público han puesto á buen recaudo un individuo á quien pillaron robando la leña que un panadero tenia en la plaza del Grano.

—Por los ajentes de la autoridad, han sido puestos á disposicion del Sr. Gobernador civil de la provincia, dos individuos que el martes llegaron á las manos en la plaza de las Coles. Como quiera que ámbos se les ocuparon una faca y un revolver, el Sr. gobernador ha puesto á los contendientes á disposicion de la autoridad judicial.

—Hemos oido decir, que al salir hace cuatro noches por la puerta del Cármen con direccion al barrio extramuros de este nombre, un vecino de esta capital, fué saludado no se sabe por quien, con un tiro de revólver, cuya bala pasó rozando la cara del agredido, sin que afortunadamente le causara lesion alguna.

—El último lúnes falleció en Calella un hermano político de nuestro digno y respetable prelado, á quien damos el mas cordial pésame.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.